

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ACUERDO MARCO PARA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS Y ORDEN O CONVENIO DIGITALES DE CONFIANZA CCE-309-AMP-2022.

No.Compromiso
167924

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO

VALOR DEL CONTRATO
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: 1,032,676.91 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 64,121,608.09 **% EJECUCIÓN:** 2

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FBOG-485296	CONDICION DE PAGO	CERTIFICADO DE SERVIDOR SEGURO (GEOTRUST TRUEBUSINESS ID EV). ENERO 2025	1,497,129.44	19 %	284,454.59		1,781,584.03
			TOTALES	1,497,129.44		284,454.59		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value="1"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text" value=""/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value=""/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="3"/>	Entrada a Almacen	<input type="text" value=""/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="5"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: ROMERO PEÑALOZA JULIO ROBERTO
NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO
CEDULA: 79749990

FIRMA: PEÑA PEÑA ROCIO
NOMBRE: ROCIO PEÑA PEÑA
CARGO: COORDINADORA
CEDULA: 1016004202

Firmado digitalmente por PEÑA PEÑA ROCIO
Fecha: 2025.05.14 14:26:42 -05'00'



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No FBOG-485296

REGIMEN COMÚN. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. AUTORRETENEDOR RESOLUCIÓN DIAN 02490 DE 2007/03/06 - RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN DIAN 18764074459577 05/07/2024-05/07/2025 RANGO DESDE 467589 HASTA 600000 - SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA SHD BOGOTÁ RESOLUCIÓN DDI-023769 DEL 29 DE NOV DEL 2021.

FECHA DE EMISIÓN

21/02/2025 16:09:10

PLAZO

Crédito 30 días

VENCIMIENTO

23/03/2025

COMERCIAL

LINDA JIRETH GARCIA MENDEZ

PEDIDO

PV-001128684

TIPOLOGIA

T3 D30

PERIODO DE FACTURACIÓN

2025-01-01 a 2025-01-31

REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURACIÓN ELECTRONICA

CLIENTE MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
N.I.T. 899999090-2
DPTO CR 8 6 C 38
DIRECCIÓN BOGOTÁ D.C.
CIUDAD BOGOTÁ
TELÉFONO 3811700

CODIGO SUCURSAL
SUCURSAL
DIRECCION CR 8 6 C 38
DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.
CIUDAD BOGOTÁ
TELEFONO 3811700

ID	DESCRIPCIÓN	DETALLE	CODUN	CANT.	PR.UNI.	SUBTOTAL	PR.UNI (USD)	SUBTOTAL (USD)
1	CERTIFICADO DE SERVIDOR SEGURO (GEOTRUST TRUEBUSINESS ID EV)	Compra SSL	05	1,00	1.497.129,44	1.497.129,44		

TOTAL LINEAS 1

SON: Un millon setecientos ochenta y un mil quinientos ochenta y cuatro pesos con 03/100 Moneda legal

Valor en: COP

SUBTOTAL 1.497.129,44
BASE GRAVABLE 1.497.129,44
TOTAL DESCUENTO 0,00
IVA 284.454,59
TOTAL 1.781.584,03
RTE.ICA 0,00
RET.IVA 0,00
NETO A PAGAR 1.781.584,03

NOTA: OC - 136714



ELABORADO POR

FIRMA CERTICAMARA S.A.


FIRMA CLIENTE ACEPTANTE

El cliente se obliga a pagar el valor total a la fecha de vencimiento, luego de esta fecha se obliga a pagar además interés de mora en las condiciones del Art. 884 del Código de Comercio. Se deja expresa constancia que el comprador ha recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios vendidas a su entera satisfacción. Esta factura se asimila en sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 del Código de Comercio)

El hecho generador del ingreso de "Certicámara S.A." se genera en la ciudad de Bogotá, favor abstenerse de realizar retenciones de ICA si se encuentra ubicado en otra ciudad.

Entidad de certificación Digital Abierta autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Proveedor tecnológico Certicámara - Certifatura

 Hacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato
--	---

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 3
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato..... 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados..... 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 11.007-2024 OC TVEC No. 136714-2024
Nombre del Contratista: **CERTICÁMARA S.A.**
Periodo informe: del 1 al 31 de enero de 2025
Supervisor: Rocío Peña Peña–Julio Roberto Romero Peñaloza
Área perteneciente: Grupo de Gestión de Información – Subdirección de Ingeniería de Software


2. OBJETO DEL CONTRATO

Adquirir la renovación, ampliación y soporte de certificados digitales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Lote 2.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. SUMINISTRO DE CANTIDADES DE CERTIFICADOS DIGITALES	
Para la vigencia 2025 se tiene lo siguiente en el contrato:	
Vigencia 2025	
Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida (idg01--AMSEDC-SSL-03-3-Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida)	20
Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida - Subdominio SAN (dg01--AMSEDC-SSL-03-4-Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida)	3
Certificado digital de sitio web SSL OV Validación Organización – Wildcard (idg01--AMSEDC-SSL-02 -6-Certificado digital de sitio web SSL OV Validación Organización)	3
Soporte Técnico (Horas) (idg01--AMSEDC-SAT-3 -5-Soporte Técnico)	5
Avance: Durante el mes se recibieron los siguientes elementos dentro de la ejecución del contrato:	
Enero 2025	
Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida (idg01--AMSEDC-SSL-03-3-Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida)	0

 Hacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato
--	---

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 3
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida - Subdominio SAN (dg01--AMSEDC-SSL-03-4-Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida)	1
Certificado digital de sitio web SSL OV Validación Organización – Wildcard (idg01--AMSEDC-SSL-02 -6-Certificado digital de sitio web SSL OV Validación Organización)	0
Soporte Técnico (Horas) (idg01--AMSEDC-SAT-3 -5-Soporte Técnico)	0

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SOLUCIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES

Avance: CERTICÁMARA S.A. se encuentra debidamente autorizada para los servicios requeridos en el presente contrato.

Proveemos servicios de confianza dentro de los que se encuentran los certificados SSL

3. ELEMENTOS DE LOS CERTIFICADOS

Avance: Se cumple con las características técnicas de los certificados digitales. Los certificados cumplen con todas las condiciones técnicas contenidas en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza CCE-309-AMP-2022 y sus documentos conexos; y lo incluido en documento de estudio previo en el numeral 4.1. REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS.

4. CERTIFICADOS SSL

Avance: Se cumple con las especificaciones de los certificados SSL. Se cumplió con los criterios de entrega, estándares, encriptación, vigencia y demás aspectos técnicos contenidos en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza CCE-309-AMP-2022 y sus documentos conexos; y lo incluido en documento de estudio previo en el numeral 4.1. REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS. Se generó el siguiente certificado:


conectate.minhacienda.gov.co (pendiente el segundo año de vigencia del certificado)

5. SOPORTE Y GARANTÍA

Avance: CERTICÁMARA S.A. cumple con las condiciones de soporte y garantía relacionados en el contrato, según lo especificado en el Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza CCE-309-AMP-2022 y sus documentos conexos; y lo incluido en documento de estudio previo en el numeral 4.1. REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS y numeral 7. GARANTIAS A EXIGIR

6. CONFIDENCIALIDAD Y NIVELES DE SERVICIO

Avance: CERTICÁMARA S.A. cumple con el acuerdo de confidencialidad, con el fin de que la información objeto de este contrato, no sea empleada en usos distintos a los autorizados y se mantenga en todo momento absolutamente confidencial.

 Hacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato
--	---

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 3
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

Productos del contrato

Avance: En el presente mes se han entregado los siguientes servicios:

Enero 2025	
Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida (idg01--AMSEDC-SSL-03-3-Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida)	0
Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida - Subdominio SAN (dg01--AMSEDC-SSL-03-4-Certificado digital de sitio web SSL EV Validación Extendida)	1
Certificado digital de sitio web SSL OV Validación Organización – Wildcard (idg01--AMSEDC-SSL-02 -6-Certificado digital de sitio web SSL OV Validación Organización)	0
Soporte Técnico (Horas) (idg01--AMSEDC-SAT-3 -5-Soporte Técnico)	0

Lucía A. Vargas

**LUCIA ALEXANDRA VARGAS YEMAIL
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE - CERTICÁMARA S.A.**

Jhenci Mosquera

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este, de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.

**PEÑA PEÑA
ROCIO**

Firmado digitalmente
por PEÑA PEÑA ROCIO
Fecha: 2025.03.17
16:39:34 -05'00'

ROCIO PEÑA PEÑA - SUPERVISOR

**ROMERO
PEÑALOZA
JULIO ROBERTO**

Firmado digitalmente por ROMERO PEÑALOZA JULIO ROBERTO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CO, o=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, 2.5.4.97=899999900,
ou=SUBDIRECCION DE INGENIERIA DE SOFTWARE,
title=SUBDIRECCION TECNICO COD: 150 GR 21, givenName=JULIO ROBERTO, sn=ROMERO PEÑALOZA, h=BOGOTÁ, D.C., st=BOGOTÁ, D.C., street=CR 86 C 38, 13.6.14.117326.30.11=CCC,
serialNumber=79149990, cn=ROMERO PEÑALOZA JULIO ROBERTO, 2.5.4.13=CERTIFICADO DE FUNCIÓN PÚBLICA - EMITIDO POR CAMERFIRMA COLOMBIA SAS

**JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
- SUPERVISOR**